



AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

D. JOSÉ MANUEL BALLESTERO PERNIL, SECRETARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD,

CERTIFICO: Que el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria celebrada el día 18 de agosto de 2009, es el que a continuación se detalla:

Aprobar el borrador del acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el 30 de julio de 2009.

Dar cuenta de diversas disposiciones oficiales de interés publicadas en los Boletines Oficiales.

Aprobar el Convenio de Colaboración específico entre esta Entidad Local y determinada Federación Provincial de usuarios y consumidores para el desarrollo de ciertos talleres.

Aprobar el Convenio de Colaboración con la Diputación de Córdoba para el Open Diputación Tennis 2009.

Aprobar la propuesta del Concejal Delegado de Deportes con motivo de la fase final de la XIV Copa de Andalucía de Balonmano”.

Aprobar la propuesta del Concejal de Servicios Sociales para realización de un curso de formación sobre el uso del teléfono móvil para mayores.

Aprobar la propuesta del Concejal de Servicios Sociales para participación en el programa social “Conoce Tu Tierra”.

Ceder para la realización de determinadas actividades ciertas instalaciones municipales.

Incoar dos expedientes de responsabilidad patrimonial.

Tomar conocimiento de escrito del Instituto Provincial de Bienestar Social comunicando la concesión de una subvención, referida a Circuito Biosaludable.

Tomar conocimiento de resolución del Instituto Provincial de Bienestar Social reconociendo un crédito a favor de este Ayuntamiento para atender los Costes del Servicio Público de Ayuda a Domicilio, durante el segundo semestre de 2009.

Quedar enterada de escrito de la Diputación de Córdoba, comunicando la desestimación de una solicitud de subvención, referida a jornadas sobre fomento de iniciativa emprendedora de interés económico, social y cultural.

Tomar conocimiento de escrito de la Diputación de Córdoba, comunicando la concesión de una subvención en materia de Medio Ambiente.

Tomar conocimiento de resolución de la Dirección General de Urbanismo, por la que se concede una subvención para la financiación de la adaptación parcial de las Normas Subsidiarias.

Quedar enterada de escrito de la Delegación de Economía y Hacienda comunicando la distribución de las cuotas nacionales del IAE, primer proceso de 2009.

Tomar conocimiento de escrito de la Delegación de Economía y Hacienda remitiendo copia de la nómina de la participación en los tributos del Estado, julio de 2009.

Tomar conocimiento de escrito de la Delegación de Economía y Hacienda remitiendo copia de la nómina relativa a la participación en los ingresos de Telefónica.

Tomar conocimiento de escrito de Hacienda Local remitiendo resumen de operaciones contables correspondiente el mes de julio de 2009.

Conceder subvenciones a determinados colectivos en materia de Festejos.

Conceder subvenciones a determinados colectivos de la Concejalía de Cultura.

Aprobar la relación de facturas emitidas por la TV Local durante los meses de junio y julio de 2009.

Conceder determinadas licencias de obras.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, expido el presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Pozoblanco, a 11 de septiembre de 2009.

Vº Bº
EL ALCALDE,